

Catorce presos españoles están detenidos «arbitrariamente» en Venezuela, según el Gobierno

Catorce personas de nacionalidad española permanecen detenidas «arbitrariamente» en cárceles de Venezuela, según informa el Gobierno de España en una respuesta parlamentaria escrita a una pregunta del partido conservador UPN.

Todos los detenidos tienen doble nacionalidad, salvo dos ciudadanos de la región española del País Vasco arrestados hace al menos nueve meses.

El Ejecutivo, que dirige el socialista Pedro Sánchez, confirma esas detenciones, destacando que prácticamente todos tienen la doble nacionalidad y son nacidos y residentes en Venezuela.

Es el caso de Fernando Noya, detenido el 5 de mayo de 2020, como explica a EFE su hermana Verónica. Ella lleva seis años viviendo en España y reclama al Gobierno que vele por que se respeten los derechos humanos de todos los detenidos, y no solo por los de los dos ciudadanos vascos: José María Basoa y Andrés Martínez Adasme.

Estos dos últimos son acusados de estar implicados en una supuesta operación que tenía como objetivo llevar a cabo actos «terroristas», entre otros el de asesinar a Nicolás Maduro.

Verónica, cuyo marido -militar- está también encarcelado en Venezuela y se enfrenta a una pena de casi 30 años, asegura que, como familiares de presos españoles, se sienten «totalmente desamparados» por el Ejecutivo.

Dice que nadie ha contactado con ellos para interesarse por la situación de estos «presos políticos», de quienes ni siquiera conocen el expediente penal.

De todos modos, reclama al Gobierno español que exija al «régimen» de Maduro «la liberación inmediata» de estas personas y también que eche una mano con el resto de «presos políticos» venezolanos para que se actúe con justicia y sean todos puestos en libertad. **EFE**

Con información de El Tiempo